

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE TRES TÉCNICOS/AS DE PROYECTOS DE I+D+i A TIEMPO COMPLETO, Ref. 19/2026

ADMITIDOS:

FECHA DE SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	DNI/NIE
28/07/2026	HOMAR	***926***
28/07/2026	QUMOS	***355***
28/07/2026	ESPIC	***684***
28/07/2026	ASJUG	***773***
28/07/2026	COVI	***647***
28/07/2026	RUSAMA	***772***
29/07/2026	FERUJL	***120***
29/07/2026	PESAMJ	***804***
30/07/2026	BELOFJ	***760***
30/07/2026	HERON	***925***
30/07/2026	DURUA	***299***
30/07/2026	GAGAMB	***587***

(Identificación: Corresponde a una codificación de apellidos y nombre de las candidaturas).

EXCLUIDOS:

En primer lugar, se expone listado de candidaturas excluidas **SIN** posibilidad de subsanación por no cumplir con alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria conforme al siguiente detalle:

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA CONVOCATORIA		MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
Titulaciones y estudios	Licenciado o Grado + Máster (MECES 3) en cualquiera de las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud	Motivo 1
Experiencia profesional	Experiencia de al menos 6 meses mediante contrato o certificado de funciones por parte de la entidad empleadora en, al menos, alguna de las siguientes funciones: - Experiencia en unidades de atención al público en entornos sanitarios. - Experiencia en gestión, recogida y procesamiento de muestras biológicas. - Experiencia en manejo de instrumentos de medidas de parámetros físicos o pruebas diagnósticas.	Motivo 2
Permiso de Conducir	Clase B	Motivo 3
Otros	- Disponibilidad de vehículo propio. - Disponibilidad para viajar.	Motivo 4

(Identificación: Corresponde a una codificación de apellidos y nombre de las candidaturas).

FECHA DE SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	DNI/NIE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
28/07/2026	BADIMS	***723***	2
28/07/2026	PAACE	***024***	2
28/07/2026	COPEMA	***723***	2
29/07/2026	VABAME	***024***	2
29/07/2026	ARGAM	***606***	4
29/07/2026	NIFEC	***632***	2
29/07/2026	PIANN	***770***	2
30/07/2026	MUMOA	***300***	2
30/07/2026	BAPELP	***756***	2
30/07/2026	VALAM	***119***	2
30/07/2026	ARALR	***099***	2
30/07/2026	MUMOA	***294***	2

En segundo lugar, se expone listado de candidaturas excluidas **CON** posibilidad de subsanación de alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria que no quedan suficientemente acreditados, o bien deben aportar alguno de los documentos exigidos en el proceso que no fueron aportados con la solicitud. Se especifica en cada caso la documentación a subsanar:

FECHA DE SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	DNI/NIE	SUBSANACIÓN (*)
28/07/2026	CACAM	***697***	*EXPERIENCIA PROFESIONAL: No se acredita adecuadamente la experiencia profesional mínima exigida. El certificado aportado presenta discrepancias con los periodos reflejados en la vida laboral y no permite verificar de forma fehaciente la experiencia alegada. Aportar documentación acreditativa válida que permita comprobar el cumplimiento del requisito de experiencia mínima de 6 meses establecido en el Anexo I de las bases de la convocatoria.
28/07/2026	RIANL	***147***	*DOCUMENTACIÓN: Aportar: Anexo IV de la convocatoria, cumplimentado y firmado. *TITULACIÓN Y ESTUDIOS: No se acredita equivalencia a MECES3. Aportar Licenciatura o Grado + Máster Universitario (MECES 3) en cualquiera de las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud *EXPERIENCIA PROFESIONAL: No se acredita adecuadamente su trayectoria profesional. Aportar experiencia de al

FECHA DE SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	DNI/NIE	SUBSANACIÓN (*)
			menos 6 meses mediante contrato o certificado de funciones por parte de la entidad empleadora, en alguna de las de las funciones que se detallan en los requisitos específicos del Anexo I de las bases de la convocatoria.
28/07/2026	CACHG	***044***	*EXPERIENCIA PROFESIONAL: No se acredita adecuadamente la experiencia profesional. Aportar certificado de buena ejecución o documento equivalente emitido por el cliente o entidad receptora de los servicios prestados, en el que consten las funciones realizadas y el periodo de ejecución, a fin de verificar el cumplimiento del requisito de experiencia exigido en el Anexo I de las bases de la convocatoria.
29/07/2026	ROCEGM	***653***	*TITULACIÓN Y ESTUDIOS: No se acredita equivalencia a MECES3. Aportar Licenciatura o Grado + Máster Universitario (MECES 3) en cualquiera de las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud
29/07/2026	DEROL	***352***	*EXPERIENCIA PROFESIONAL: No se acredita adecuadamente su trayectoria profesional. Aportar experiencia de al menos 6 meses mediante contrato o certificado de funciones por parte de la entidad empleadora, en alguna de las de las funciones que se detallan en los requisitos específicos del Anexo I de las bases de la convocatoria.
29/07/2026	VAAMEM	***575***	*TITULACIÓN Y ESTUDIOS: No se acredita equivalencia a MECES3. Aportar Licenciatura o Grado + Máster Universitario (MECES 3) en cualquiera de las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud *EXPERIENCIA PROFESIONAL: No se acredita adecuadamente su trayectoria profesional. Aportar experiencia de al menos 6 meses mediante contrato o certificado de funciones por parte de la entidad empleadora, en alguna de las de las funciones que se detallan en los requisitos específicos del Anexo I de las bases de la convocatoria.
29/07/2026	TECHG	***508***	*TITULACIÓN Y ESTUDIOS: No se acredita equivalencia a MECES3. Aportar

FECHA DE SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	DNI/NIE	SUBSANACIÓN (*)
			Licenciatura o Grado + Máster Universitario (MECES 3) en cualquiera de las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud
29/07/2026	GACHM	***167***	*DOCUMENTACIÓN: Aportar DNI por ambas caras. *EXPERIENCIA PROFESIONAL: No se acredita adecuadamente su trayectoria profesional. Aportar experiencia de al menos 6 meses mediante contrato o certificado de funciones por parte de la entidad empleadora, en alguna de las de las funciones que se detallan en los requisitos específicos del Anexo I de las bases de la convocatoria.
30/07/2026	CAMEA	***096***	*TITULACIÓN Y ESTUDIOS: No se acredita equivalencia a MECES3. Aportar Licenciatura o Grado + Máster Universitario (MECES 3) en cualquiera de las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud.
30/07/2026	COMAA	***114***	*EXPERIENCIA PROFESIONAL: No se acredita adecuadamente la experiencia profesional requerida, al no constar en el certificado aportado las fechas de inicio y fin de los servicios prestados. Aportar documentación acreditativa en la que figure expresamente el periodo de prestación de servicios y las funciones desempeñadas, a fin de verificar el cumplimiento del requisito exigido en el Anexo I de las bases de la convocatoria.
30/07/2026	BAMEA	***511***	*TITULACIÓN Y ESTUDIOS: No se acredita equivalencia a MECES3. Aportar Licenciatura o Grado + Máster Universitario (MECES 3) en cualquiera de las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud. *EXPERIENCIA PROFESIONAL: No se acredita adecuadamente su trayectoria profesional. Aportar experiencia de al menos 6 meses mediante contrato o certificado de funciones por parte de la entidad empleadora, en alguna de las de las funciones que se detallan en los requisitos específicos del Anexo I de las bases de la convocatoria.
30/07/2026	RUDERM	***695***	*TITULACIÓN Y ESTUDIOS: No se acredita equivalencia a MECES3. Aportar

FECHA DE SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	DNI/NIE	SUBSANACIÓN (*)
			Licenciatura o Grado + Máster Universitario (MECES 3) en cualquiera de las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud.
30/07/2026	GOCUC	***121***	*EXPERIENCIA PROFESIONAL: No se acredita adecuadamente su trayectoria profesional. Aportar experiencia de al menos 6 meses mediante contrato o certificado de funciones por parte de la entidad empleadora, en alguna de las de las funciones que se detallan en los requisitos específicos del Anexo I de las bases de la convocatoria.
30/07/2026	PTEA	***647***	*TITULACIÓN Y ESTUDIOS: No se acredita equivalencia a MECES3. Aportar Licenciatura o Grado + Máster Universitario (MECES 3) en cualquiera de las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud. *EXPERIENCIA PROFESIONAL: No se acredita adecuadamente su trayectoria profesional. Aportar experiencia de al menos 6 meses mediante contrato o certificado de funciones por parte de la entidad empleadora, en alguna de las de las funciones que se detallan en los requisitos específicos del Anexo I de las bases de la convocatoria.
30/07/2026	RECAI	***656***	*TITULACIÓN Y ESTUDIOS: No se acredita equivalencia a MECES3. Aportar Licenciatura o Grado + Máster Universitario (MECES 3) en cualquiera de las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud. *EXPERIENCIA PROFESIONAL: No se acredita adecuadamente su trayectoria profesional. Aportar experiencia de al menos 6 meses mediante contrato o certificado de funciones por parte de la entidad empleadora, en alguna de las de las funciones que se detallan en los requisitos específicos del Anexo I de las bases de la convocatoria.
30/07/2026	GILOR	***735***	*TITULACIÓN Y ESTUDIOS: No se acredita equivalencia a MECES3. Aportar Licenciatura o Grado + Máster Universitario, mediante título, certificación supletoria o resguardo de expedición, en

FECHA DE SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	DNI/NIE	SUBSANACIÓN (*)
			cualquiera de las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud.
30/07/2026	LOAGI	***492***	*TITULACIÓN Y ESTUDIOS: No se acredita equivalencia a MECES3. Aportar Licenciatura o Grado + Máster Universitario, mediante título, certificación supletoria o resguardo de expedición, en cualquiera de las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud. *PERMISO DE CONDUCIR: No se acredita adecuadamente. Aportar en formato válido. *EXPERIENCIA PROFESIONAL: No se acredita adecuadamente su trayectoria profesional. Aportar experiencia de al menos 6 meses mediante contrato o certificado de funciones por parte de la entidad empleadora, en alguna de las de las funciones que se detallan en los requisitos específicos del Anexo I de las bases de la convocatoria.
30/07/2026	GAFOMN	***701***	*EXPERIENCIA PROFESIONAL: No se acredita adecuadamente su trayectoria profesional. Aportar experiencia de al menos 6 meses mediante contrato o certificado de funciones por parte de la entidad empleadora, en alguna de las de las funciones que se detallan en los requisitos específicos del Anexo I de las bases de la convocatoria.

(Identificación: Corresponde a una codificación de apellidos y nombre de las candidaturas).

Se concede un plazo de tres días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución provisional, para que las candidaturas con motivos subsanables puedan presentar la documentación que ha motivado la exclusión de la lista.

Las subsanaciones deberán realizarse a través del e-mail dirigido a: empleo@fundesalud.es, con el asunto "SUBSANACIÓN, Ref. 19/2026".

Las personas candidatas que, dentro del plazo señalado, no presenten la documentación requerida en los términos expuestos anteriormente, serán definitivamente excluidas de la realización del proceso de selección.

Finalizado el plazo de subsanación, se publicará resolución de lista definitiva de las personas admitidas para que acrediten los méritos conforme a lo indicado en el Anexo I de las bases de la convocatoria.

Mérida a fecha de la firma digital

Pedro Dorado Hernández
Director Gerente de FundeSalud